

CUERPO DE BOMBEROS DE SANTIAGO

Sesión N° 10 de Directorio, con carácter de extraordinaria, celebrada el 10 de septiembre de 2025.

Se abrió la Sesión a las 19:00 hrs., presidida por el Superintendente (S) don Álvaro Lara Alba, y, además, contó con la siguiente asistencia:

Segundo Comandante	don	Juan P. Slako G.,
Tercer Comandante	“	Piero Tardito A.,
Cuarto Comandante	“	Sergio Yévenes S.,
Intendente General	“	Sebastián Russi Del R.,
Director Honorario	“	Alejandro Artigas M-L.,
“	“	Luis Claviere C.,
“	“	Marco. A Cumsille E.,
Director de la 1ª. Cía.	“	Arturo Gigoux S.,
“ “ “ 2ª. “	“	Roberto Pérez C.,
“ “ “ 3ª. “	“	Luis Carrasco G.,
“ “ “ 4ª. “	“	Alonso Segeur L.,
“ “ “ 5ª. “	“	Mauricio Bernabó C.,
“ “ “ 8ª. “	“	Jorge Abadía L.,
“ “ “ 9ª. “	“	Manuel Letelier Q.,
“ “ “ 10ª. “	“	Miguel Scheid V.,
“ “ “ 11ª. “	“	Carlos Guazzini Y.,
“ “ “ 12ª. “	“	Mario Baracatt M.,
“ “ “ 13ª. “	“	Luis Lufin C.,
“ “ “ 15ª. “	“	Alexis Hardessen E.,
“ “ “ 17ª. “	“	Alexander Abarzúa Z.,
“ “ “ 18ª. “	“	Rodrigo Ready S.,
“ “ “ 20ª. “	“	Alejandro Figueroa M.,
“ “ “ 21ª. “	“	Claudio Leyton T.,
“ “ “ 22ª. “	“	Héctor Hernández G.,

y el Secretario General (S) infrascrito, Alejandro Aedo Catalán.

El Secretario General (S) excusó la inasistencia del Superintendente don Gabriel Huerta T. y del Secretario General don Jerónimo Carcelén P., ambos por encontrarse fuera del país; de los Directores Honorarios señores Próspero Bisquertt Z. y Alfredo Egaña R.; y de los Directores de la 6ª., 7ª., 14ª., 16ª. y 19ª. Compañías, señores Mario Fernández B., Carlos Cisternas E., Andrés Márquez C., José L. Bastías R. y Germán Bouey O., respectivamente.

Se dio cuenta y se trató:

1°.- AUTORIZACIÓN PARA EL FINANCIAMIENTO DE LA CONSTRUCCIÓN DE LA CASA DE FUEGO EN EL CAMPO DE ENTRENAMIENTO BOMBERIL “COMANDANTE MÁXIMO HUMBSER ZUMARÁN”. Se adjunta a la matriz original de la presente Acta, la

presentación que compartió **el Superintendente (S)**, relacionada con la autorización para el financiamiento de la construcción de la Casa de Fuego (Complejo de Fuego Estructural) en el Campo de Entrenamiento Bomberil “Comandante Máximo Humbser Zumarán”, según:

Objetivo / Pilares

“Un proyecto que cumple nuestro deber reglamentario, moderniza la capacitación y proyecta el liderazgo del Cuerpo de Bomberos de Santiago hacia el futuro.”

1. Seguridad; Protege la vida de los voluntarios y reducir riesgos mediante entrenamiento controlado.
2. Estandarización; Garantizar una formación homogénea y de calidad para todas las compañías.
3. Liderazgo y Futuro; Modernizar la capacitación, proyectar un activo institucional y consolidar al CBS como referente regional.
4. Normativo; Cumplir con el Reglamento General y la Ley Marco de Bomberos, asegurando infraestructura adecuada para la formación y capacitación institucional.

Estado actual del proyecto

Etapas 1:

Licitación Ingeniería de Fuego finalizada y adjudicada a KFT, con aprobación del Directorio 20/10/2021.

Etapas 2:

Licitación construcción edificio finalizada con adjudicación pendiente para aprobación Directorio.

* Ambas etapas se encuentran con V°B° de Comisiones Técnicas, de licitación y de Finanzas y con trámite activo de permisos respectivos.

INGENIERIA DE SIMULADORES COMPLEJO ESTRUCTURAL

VALORIZACIÓN SIMULADORES DE FUEGO (KFT)

PRESUPUESTO 2021		
1	2° SUBTERRRANEO	ALMACÉN
2		SOFA
3	1° PISO CASA	COCINA
4		VENTANA
5	2° PISO CASA	CAMA DOBLE
6	2° PISO	OFICINA
7	3° PISO	FLASHOVER
8		CAMA SIMPLE
9	4° PISO	VENTANA
10	5° PISO	COCINA
TOTAL NETO		USD 1.368.550,00

PRESUPUESTO actualizado 2025		
1	2° SUBTERRRANEO	ALMACÉN
2		SOFA
3	1° PISO CASA	COCINA
4		VENTANA
5	2° PISO CASA	CAMA DOBLE
6	2° PISO	OFICINA
7	3° PISO	FLASHOVER
8		CAMA SIMPLE
9	4° PISO	VENTANA
10	5° PISO	COCINA
TOTAL NETO		USD 1.778.872,00

Valores sin IVA (Sujeto Beneficio Bomberos).

Precio incluye transporte (DAP, delivered at place) .
Seguros y trámites administrativos de importación a cargo del CBS.
Actualización de precios sujeto a aprobación Directorio.

LICITACIÓN CONSTRUCCIÓN EDIFICIO COMPLEJO ESTRUCTURAL
DETALLES DE LA LICITACIÓN

Consideraciones:

Antecedentes financieros
Antecedentes legales
Antecedentes tributarios
Experiencia profesional
Deudas laborales / TGR / Dicom
Conflictos de interés
Garantías 100% de anticipo
Fiel cumplimiento 10% MTC
Póliza TRC secciones I y II
Retenciones 5% cada estado de pago
Etc.

RECEPCIÓN DE LAS OFERTAS	16-04-2025
APERTURA TÉCNICO ADMINISTRATIVA	23-06-2025
APERTURA OFERTA ECONOMICA	08-07-2025
ADJUDICACIÓN	PENDIENTE

LICITACIÓN CONSTRUCCIÓN EDIFICIO COMPLEJO ESTRUCTURAL
COMPARATIVO DE OFERTAS

Descripción	SC Construcciones Ltda	Ingy Const MDL Spa	Constructora De Praga Spa	Constructora Altos Spa
VALOR NETO OFERENTE	\$ 1.814.147.186	\$ 1.426.269.229	\$ 1.485.964.925	\$ 1.540.873.555
GASTOS GENERALES	\$ 272.122.078	\$ 213.940.384	\$ 193.175.440	\$ 432.057.000
UTILIDADES	\$ 181.414.719	\$ 171.152.307	\$ 148.596.493	\$ 127.069.884
SUBTOTAL NETO	\$ 2.267.683.983	\$ 1.811.361.920	\$ 1.827.736.858	\$ 2.100.000.439
IVA 19%	\$ 430.859.957	\$ 344.158.765	\$ 347.270.003	\$ 399.000.083
TOTAL OFERTA ECONOMICA	\$ 2.698.543.940	\$ 2.155.520.685	\$ 2.175.006.861	\$ 2.499.000.522
PLAZO EN DIAS	300	300	280	298
GASTOS GENERALES EN %	15%	15%	13%	28,04%
UTILIDADES EN %	10%	12%	10%	8,24%
SOLICITA ANTICIPO 20%	NO	SI	SI	NO

LICITACIÓN CONSTRUCCIÓN EDIFICIO COMPLEJO ESTRUCTURAL

EVALUACIÓN OFERTAS DE OFERTAS

EVALUACION SEGÚN BAG	SC Construcciones Ltda	Ingy Const MDL Spa	Constructora De Praga Spa	Constructora Altos Spa
Puntos costo	47,93	60,00	59,46	51,75
Puntos por plazos	23,33	23,33	25,00	23,49
Puntos consideraciones	4,33	3,18	11,16	15,00
TOTAL PUNTAJE EVALUACION	75,59	86,51	95,62	90,24

“COMPLEJO DE FUEGO ESTRUCTURAL” EN EL “CEMHZ”

VALORACIÓN TOTAL

CONCEPTOS	MONTOS US\$	COSTOS CLP\$	FINANCIAMIENTO CLP\$
COSTO CONSTRUCCIÓN EDIFICIO		\$ 2.175.006.861	
COSTO SIMULADORES (KFT)	USD 1.778.872	\$ 1.734.400.200	
TOTAL		\$ 3.909.407.061	
RESERVA EN US\$ PARA SIMULADORES	USD 1.242.047		\$ 1.210.996.010
APORTE AS&P (2024)			\$ 951.294.951
APORTE AS&P (2025)			\$ 500.000.000
SALDO DISPONIBLE			\$ 2.662.290.961
GAP PRESUPUESTARIO			\$ 1.247.116.100
Imprevistos		15%	\$ 326.251.029
GAP Total			\$ 1.573.367.129

T/C APROXIMADO

\$ 975,00

Notas:

1.- Permiso activos y en trámite

“COMPLEJO DE FUEGO ESTRUCTURAL”

Estado del FRO

FRO	Monto CH\$	Observaciones
Saldo actual	6.615.432.528	al 31/08/2025
Monto a solicitar	1.573.367.129	Para vb directorio
Saldo futuro	5.042.065.399	al 11/08/2025

“COMPLEJO DE FUEGO ESTRUCTURAL” EN EL “CEMHZ”

SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN DIRECTORIO

1. Aprobación para adjudicación licitación etapa 2 “Edificio”.
2. Autorización por actualización presupuestaria licitación ingeniería de fuego.

3. Utilización parcial de FRO (Fondo de Reserva Operacional), por MM\$ 1.573.- cubriendo el faltante presupuestario e imprevistos.

Notas:

- Ejecución de obras supeditada a permisos respectivos.
- Recuperación del FRO vía AS&P en cuotas según acuerdo en trámite.
- Forma de pago: 30% ejercicio presupuestario 2025; saldo, próximo ejercicio presupuestario.
- Dólares: disponibles para la primera etapa del proyecto. La compra de dólares restantes dependerá de la decisión del Directorio.
- Uso de suelo del Campo de Entrenamiento: educacional.
- Costo de mantención: aprox. \$25.000.000.- anuales.

El Superintendente (S) ofreció la palabra.

El Director de la 5ª. Compañía manifestó que estaba el costo del Proyecto, pero no se indicaba la forma de pago y era importante conocerla porque se trataba de bastante dinero. Además, se debía efectuar la provisión de USD550.000.- que faltaban para los simuladores. Si bien el Proyecto era importante, agregó, en una reciente Sesión el Comandante señaló que el cambio de la Central de Alarmas era fundamental, por lo que no sabía si el Cuerpo era capaz de abordar este Proyecto y contar con una nueva Central el año próximo.

El Superintendente (S) señaló que para este año habría que asumir el 30% del valor del Proyecto. El saldo habría que asumirlo en el ejercicio presupuestario 2026. Hoy, agregó, el Cuerpo disponía de los dólares correspondientes a la primera parte ya aprobada, pero dependerá de la determinación que adopte el Directorio para cubrir el diferencial de dólares que se requerían. Agregó que el proyecto de la Central de Alarmas era relevante, pero estaba atrasado en cuanto a su desarrollo, y se esperaba presentarlo a fines de año pensando en futuros presupuestos. Hoy día se estaba relativamente tranquilos respecto del financiamiento, pero todo esto era diferente al desarrollo técnico de los proyectos, es decir, disponer de la capacidad para “correr” en conjunto con el personal profesional idóneo para que ambos proyectos no sobrepasen a la Institución. La Institución había contratado un ITO para que colabore en el desarrollo de ambos proyectos, y si fuese necesario se podría contar con un ITO externo.

El Director de la 4ª. Compañía consultó si el Fondo de Reserva ascendía a 7 mil millones de pesos. Además, cuándo se consideraba que se llegará a esa suma con los actuales ingresos y con los aportes de la ASP Chile.

El Superintendente (S) que se estaba en conversaciones con ASP Chile para que ese plazo sea el menor posible, pero lo más factible era que sea de 3 años, tres cuotas, o un máximo de 4 cuotas.

El Tesorero General señaló que el Fondo de Reserva debía enterarse el año próximo, pero con esta nueva situación sería en 3 años más, una vez que ASP Chile complete el aporte.

El Director de la Cuarta expresó que apoyaba este proyecto, que fue una de las justificaciones de la Campaña Económica anterior, lo que fue anunciado por el Superintendente de aquel entonces, Director Honorario señor Cumsille Eltit. Agregó, que él había planteado que estimaba peligroso aprobar una nueva Campaña si no se había cumplido con este compromiso, como tampoco con la construcción de Cuarteles. Si se deseaba que los Voluntarios se comprometían con la Campaña, había que demostrar que el Directorio cumplía con sus compromisos. Esto lo dejaba lanzado para el manejo de las expectativas en relación a lo que se planteará en el lanzamiento de esta nueva Campaña.

El Superintendente (S) agradeció la intervención del Director de la Cuarta. Agregó, que una de las mayores preocupaciones era la acumulación de los saldos porque el Cuerpo tenía una responsabilidad hacia la comunidad, ya que se debía invertir en seguridad para ella y por nosotros. El estar *ad portas* de una nueva Campaña podría dar la seguridad y transparencia a la ciudadanía respecto del uso de los fondos, la cual fue motivada con anterioridad para su aporte en beneficio de estos proyectos.

El Director Honorario don Marco A. Cumsille E. expresó que, efectivamente, el Superintendente de la época anunció que se iba a construir esto, pero un mes después hubo un estallido social y una pandemia, por lo cual había que entender que hubo una pausa casi “sobrenatural”. Muchos planes se postergaron, como por ejemplo la compra de uniformes y los relacionados con los Cuarteles, y lamentaba que estos últimos se hubiesen detenido. La parecía razonable que si este proyecto se había anunciado a la Institución, había que refrendarlo de alguna manera.

El Superintendente (S) agradeció la intervención del Director Honorario señor Cumsille Eltit.

El Director de la Primera consultó si el contrato era a suma alzada. De ser así, agregó, habría menos riesgo económico para el Cuerpo. Sugirió que el ITO, cuyos honorarios debían formar parte de los gastos del proyecto, fuese la persona que aprobara los estados de pago. Como

Director de ASP Chile, manifestaba que las empresas estaban dispuestas a entregar los fondos cuando les sean requeridos, ya que los dueños de las empresas eran el Cuerpo y la Fundación “Mártir Claudio Cattoni”.

El Superintendente (S) agradeció la intervención del Director de la Primera. Agregó, que el contrato era a suma alzada y que el ITO contratado por la Institución estarán a cargo del proyecto y le merecía plena confianza a la Institución. Agradecía al apoyo de ASP Chile.

El Director Honorario don Luis Claviere expresó que estaba plenamente convencido de la necesidad, de la urgencia de este proyecto. Confiaba en que sobre la base de los estudios que habían realizado las respectivas Comisiones, se llegará a buen puerto. Creía que tal vez en la compra de una Bomba se gaste más que en este proyecto, que colocaría a la Institución a la vanguardia de los Cuerpos de Bomberos de país. Confiaba en que los fondos estarán disponibles cuando se requieran.

El Superintendente (S) agradeció la intervención del Director Honorario señor Claviere Canales.

El Director Honorario don Alejandro Artigas dejó constancia en el Acta de sus felicitaciones al Consejo de Oficiales Generales, a quienes estuvieron en este proyecto anteriormente, y que hoy estaban presentes en la Sesión (sres. Diego Velásquez M. y Álvaro Sainte-Marie H.), y al Rector de la Escuela de Bomberos de Santiago, por la capacidad de haber puesto en orden las prioridades. Agregó, que el Cuerpo se fundó el año 1863, pero contó con la Escuela sólo el año 1999 y el Campo de Entrenamiento se gestó el año 1983. Durante esos años se luchó para que el Cuerpo financiara “una que otra cosita”, del orden de los \$30.000.000.- a \$40.000.000.- al año. La inversión en el Campo de Entrenamiento era el resultado de esa inversión, de “a poquitito”. Agregó, que estimaba que este proyecto había que aprobarlo y hacía referencia a que el 20 de octubre de 2021, cuando se aprobó esto, el dólar estaba a \$ 810.-, y esperaba que las reservas se hubiesen efectuado en dólares, porque había un 15% de alza en el costo del proyecto y un 16.5% más en pesos. Sobre las empresas, consultó como se iba a respaldar el Cuerpo y cómo se continuaría en caso que alguna de las empresas falle. También consultaba sobre la regularización del uso del suelo del Campo de Entrenamiento, porque era agrícola y no sabía si se había modificado. Agregó, que también sería interesante que el Directorio conociera los gastos operacionales del proyecto, en régimen. También sugería que se efectuara un comparativo con el nuevo proyecto de Casa de Fuego de la Junta Nacional de Cuerpos de Bomberos de Chile.

El Superintendente (S) agradeció la intervención del Director Honorario señor Artigas Mac-Lean. Agregó, que la regularización del uso del suelo estaba al día.

El Director Honorario don Marco A. Cumsille E. señaló que el uso del suelo del Campo de Entrenamiento era educacional, por lo que era consistente con el proyecto. En dicho lugar se hacía lo posible por no quemar combustibles fósiles para evitar inconvenientes medioambientales, sobre todo porque había una estación de monitoreo muy próxima al lugar. En relación al simulador móvil, continuó señalando, el costo de un curso era de aproximadamente \$80.000.- por muso de gas. Acá había más escenarios de gas, por lo cual se estimaba un costo de \$100.000.- por curso, con 24 alumnos, pero se gastaba mucho más en alimentación. El simulador de la Academia Nacional de Bomberos era modular, y consideraba 30 puestos de fuego, pero la superficie de que disponía era muy similar a la nuestra. Nuestro sistema era muy complejo, y cada puesto de fuego tenía un valor de USD 120.000.- a USD175.000.- Si el simulador de la ANB tuviese 30 puntos de fuego, su costo sería 3 veces más caro que el del Cuerpo, que tenía 10 puntos de fuego. Por otra parte, el simulador de esa Academia no tenía subterráneo, sí el nuestro, que era muy dúctil ya que permitía variadas operaciones. La mantención del simulador móvil de dicha Academia era de aproximadamente \$ 25.000.000.- al año, porque presentaba muchos desperfectos eléctricos precisamente por ser móvil, suma similar al costo de mantención que tendría el nuestro.

El Superintendente (S) agradeció la intervención del Director Honorario señor Cumsille Eltit.

En cuanto a la reserva en dólares, USD1.210.000.-, **el Tesorero General** informó que se adquirieron en diversas etapas del año 2021, con diferente tipo de cambio. Si se aprobara el proyecto, habría que adquirir la partida restante. Sin embargo, la Tesorería General contaba con una reserva de USD600.000.-, que se adquirieron para diversos proyectos, con el objeto de resguardar el tipo de cambio, que también se podrían utilizar si fuese necesario.

El Superintendente (S) agradeció la información del Tesorero General.

El Superintendente (S) manifestó que este escenario también favorecería la gestión de ASP Chile en su área de capacitación.

El Director de la Novena informó que el ITO que contrató la Institución, al menos con su Compañía había demostrado ser muy profesional en su trabajo.

El Superintendente (S) agradeció la intervención del Director de la 9ª. Compañía.

El Director de la Tercera señaló que el proyecto se trataba de un salto cualitativo, que dejaría a la Institución en un primer nivel. No obstante, todo lo que se había planteado respecto de otras prioridades, Cuarteles y Central de Alarmas, también era atendible. Detrás de todo esto había gran cantidad de dinero en juego, por lo que también había que considerar la explicación que se daba hacia el exterior. Mañana nuevamente el Cuerpo solicitará dinero en las esquinas y frente a esta complejidad de la inversión que se efectuaría, había que tener una buena explicación. Nadie dudaba de la necesidad de capacitación, pero el día de mañana podría entrar en disputa con otras necesidades, por ejemplo, compra de uniformes. Entonces, había que armar un relato de tal forma que sea claro para la Institución, la ciudadanía, el Estado y los Cuerpos de Bomberos. Era sabido que siempre había una disputa con el Cuerpo de Bomberos de Santiago. Ese fantasma podría aparecer y había que establecerlo como un punto fundamental, sin dejar de lado lo que había planteado el Director de la Cuarta respecto de los Cuarteles, sin desconocer el estallido social y la pandemia, pero llegará el día en que se haga lo que se deba hacer. Si esto se debía salir a publicar, a difundir en algún instante, habrá que hacerlo en forma muy sólida.

El Superintendente (S) agradeció la intervención del Director de la 3ª. Compañía. Agregó, en cuanto a las comunicaciones, que se contará con el apoyo de la empresa que asesoraba al Cuerpo sobre la materia. Acerca de los Cuarteles, agregó, que el tema era prioritario y debía plantearse como algo tangible y sobre eso estaba trabajando el Intendente General.

El Director de la Cuarta señaló que los simuladores de contenedores solían ser más baratos en la construcción inicial, pero la vida útil era bastante menor, 12 a 15 años, y el valor de la mantención anual se duplicaba. Prácticamente había que cambiarlos a los 12 años. Los otros simuladores, como el de la Junta Nacional de Bomberos, no tenían plazo de término. Ese ya tenía 20 años y cada dos años se le efectuaba una revisión de ingeniería, y su mantención anual bordeaba los \$30.000.000.- No presentaba una curva de desgaste importante. Por lo tanto, encontraba muy acertado el diseño y la materialidad para extender su vida útil. Seguramente el mayor gasto operacional no radicaba en el consumo de gas, sino en la alimentación y en los Operadores pagados. Agregó, que el proyecto de la Casa de Fuego de la ANB no consideraba fuego subterráneo

porque no hubo factibilidad técnica ni autorización para ello, aspecto que se debía considerar en nuestro caso porque habían regulaciones técnicas sobre el particular.

El Superintendente (S) agradeció la intervención del Director de la 4ª. Compañía.

El Director de la Duodécima indicó que quienes iniciaron el proyecto lo hicieron con la idea de cuidar a los Bomberos, y era importante no perder el horizonte porque este proyecto era para eso.

El Superintendente (S) agradeció la intervención del Director de la Duodécima y señaló que se entraría en votación. A mano alzada y en forma unánime, los Miembros del Directorio resolvieron lo siguiente:

- = Aprobar la adjudicación para la licitación etapa 2 “Edificio”.
- = Autorizar la actualización presupuestaria para licitación ingeniería de fuego.
- = Autorizar la utilización parcial el FRO (Fondo de Reserva Operacional), por MM\$ 1.573.- cubriendo GAP presupuestario e imprevistos.

El Superintendente (S) agradeció el apoyo del Directorio, señalando que se trataba de un hito histórico porque se había aprobado una inversión para la vida de los Voluntarios y Voluntarias, que los cuidará y protegerá ante la exposición a situaciones de alto riesgo. Así, se cumplía con una obligación moral con el personal y la ciudadanía, y también en términos de colaborar con la capacitación de otros Cuerpos de Bombero

2°.- PROPUESTA DE SUPLEMENTACIONES PRESUPUESTARIAS 2025.-

El Consejo de Oficiales Generales, a través del Tesorero General, sometió a consideración del Directorio la propuesta de Suplementaciones Presupuestarias correspondiente al año 2025, cuya presentación fue la siguiente:

Principales Supuestos del Presupuesto

INGRESOS

- Se considera ingreso adicional por aporte de capital AS&P por \$500 millones destinados junto a los aportes del 2024 al proyecto Estructural de Casa de Fuego, lo que totaliza un aporte por parte de la AS&P entre 2024 y 2025 de \$1.451 millones
- Suplementar mayores ingresos respecto al Ppto 2025 aprobado en diciembre del 2024 principalmente por mayores monto recepcionado por acreencias bancarias, aumento en ingresos por campaña económica, aportes municipales, donaciones específicas e intereses

financieros por inversiones. Los mayores ingresos respecto al Ppto 2025 son \$1.462 millones.

EGRESOS

- Suplementar mayores gastos operacionales respecto a lo considerado en el Ppto 2025.
- Importante inversión y mantención en mejoramiento de infraestructura de cuarteles que contemplan guardias nocturnas, salas de máquinas, y casas de Cuarteleros, Conductores de Comandancia, infraestructura y otros, de distintos Cuarteles por \$285 millones en inversión y \$180 millones en mantención.
- Mayor aporte a Compañías por mayores ingresos de Campaña económica, por monto de \$ 158 millones, producto del mayor ingreso de Campaña Económica.
- Un aumento de egreso en corretaje de propiedades por \$80 millones, producto de la búsqueda de arrendatarios por la vacancia de locales comerciales del Cuartel General
- Financiamiento del aporte del CBS para uniformes estructurales de compañías por \$63 millones.
- Se considera un egreso por el 38% del total del proyecto de Complejo Estructural Casa de Fuego por un total de \$1.459 millones.
- El total de mayores egresos respecto al Ppto 2025 son \$2.421 millones, lo que genera un déficit presupuestario de \$959 millones de pesos producto de la inversión en el proyecto de Complejo Estructural Casa de Fuego.

RESUMEN INGRESOS Y EGRESOS 2025

	PPTO SUPLEM 2025	PPTO 2025 APROBADO DIC 2024	CIERRE REAL 2024	Diferencia Monto Supl 2025 Aprob Dic 2024
TOTAL INGRESOS	13.565.231.244	12.103.091.661	15.766.804.853	1.462.139.584
TOTAL EGRESOS	(14.523.776.593)	(12.103.091.661)	(14.325.494.272)	(2.420.684.933)
EXCEDENTES / DEFICIT PRESUPUESTARIO	(958.545.349)	0	1.441.310.581	(958.545.349)

Presupuesto INGRESOS 2025 en M\$

Item	NOMBRE CUENTA	PPTO SUPLEM 2025	PPTO 2025 APROBADO DIC 2024	CIERRE REAL 2024	Diferencia Monto Supl 2025 Aprob Dic 2024	% Suplementado versus 2025	% de Ingresos	OBSERVACIONES SUPLEMENTACIÓN 2025
1	CAMPANA ECONOMICA	5.997.095	5.579.568	6.336.497	417.527	7,5%	44,2%	Mayor ingreso al presupuestado, se considera presupuesto segundo semestre Chileдар.
2	PRESUPUESTO FISCAL	3.359.465	3.342.385	3.224.054	17.079	0,5%	24,8%	Mayor ingreso Inversiones por MMS17.
3	ACREENCIAS BANCARIAS Y OTROS	1.291.607	1.150.000	1.082.013	141.607	12,3%	9,5%	Mayor ingreso por MMS142.
4	ARRIENDO DE PROPIEDADES	909.679	943.615	1.234.103	(33.936)	-3,6%	6,7%	ABCDin y Shopdog dejaron de ingresar en mayo.
5	INTERESES FINANCIEROS	571.949	420.000	648.302	151.949	36,2%	4,2%	Mayor ingreso primer semestre 2025.
6	INGRESOS AS&P	500.000	0	940.500	500.000		3,7%	Aporte capital AS&P destinado a Casa de Fuego.
7	APORTES MUNICIPALES	398.000	252.000	703.900	146.000	57,9%	2,9%	Aporte adicional M. Proidencia por MMS134, aporte M. Independencia por MMS12.
8	ARRIENDO ESPACIO ANTENAS	366.493	342.941	306.379	23.552	6,9%	2,7%	Pago Claro año 2024.
9	INGRESOS VARIOS	106.056	20.327	348.507	85.729	421,8%	0,8%	TRBF 4°Cla MMS11, seguro siniestro 20° Cla MMS4, donación CMR Falabella MMS9, donación Mall Plaza MMS48.
10	MUBO	50.829	45.056	11.425	5.773	12,8%	0,4%	Mayor ingreso por Aguas Andinas 2024 MMS10, menor ingreso al presupuestado por MMS4..
11	APORTE POLLA CHILENA DE BENEF.	11.899	7.200	6.663	4.699	65,3%	0,1%	Mayor ingreso primer semestre 2025. Se mantiene ppto 2025 para 2° sem.
12	APORTE DE COMPANIAS	2.160	0	193.796	2.160		0,0%	
13	APORTE JNB	0	0	0	0		0,0%	
14	APORTE CORE, GORE U OTROS	0	0	0	0		0,0%	
15	INGRESOS PARA FINES ESPECÍFICO	0	0	730.667	0		0,0%	
TOTAL INGRESOS		13.565.231	12.103.092	15.766.805	1.462.140			

Presupuesto EGRESOS 2025 en M\$

Item	NOMBRE CUENTA	PPTO SUPLEM 2025	PPTO 2025 APROBADO DIC 2024	CIERRE REAL 2024	Diferencia Monto Supl 2025 Aprob Dic 2024	% Suplementado versus 2025	% de Egresos	OBSERVACIONES SUPLEMENTACIÓN 2025
1	PARTICIP. DE CIAS. CAMPANA ECON.	(2.251.031)	(2.092.789)	(2.506.998)	158.242	7,6%	15,5%	Mayor egreso al presupuestado, se considera presupuesto segundo semestre Chileдар.
2	REMUNERACIONES	(2.112.953)	(2.160.557)	(1.801.985)	(47.604)	-2,2%	14,5%	MMS26 nva. tabla Cuarteleros y Conduc., MMS3 ajuste SB Intendencia (Mensajero, Asist. Adquisiciones y Mantenedor CE), MMS1 ajuste EBS (Jefe de Op.), MMS1 ajuste A. Tesorería, MMS6 nvo. cargo Asist. de G. de Personas y menor gasto 1er semestre.
3	INVERSIONES CAMPO DE ENTRENAMIENTO	(1.512.202)	(45.965)	(115.287)	1.466.237	3189,9%	10,4%	MMS18 construcciones CEMHZ. MMS1.459 en complejo estructural Casa de Fuego, pagos por el 38% del total.
4	GASTOS CAMPANA ECONOMICA	(1.041.391)	(1.004.477)	(832.770)	36.915	3,7%	7,2%	Mayor egreso al presupuestado, se considera presupuesto segundo semestre Chileдар.
5	ADQUISICIÓN EDIFICIOS	(1.009.955)	(724.000)	(774.505)	285.955	39,5%	7,0%	MMS105 Constr. GN (4°, 17°), MMS33 constr. sala de máquinas (8°, SS), MMS20 constr. casa de cuarteleros (11°, 18°, 21°), MMS142 constr. infraestructura (CG, 5°, 16°), MMS70 otros servicios (6°, 7°, 16°, 21°, CA) .
6	ADQUISICIÓN MATERIAL MAYOR	(609.078)	(617.472)	(966.080)	(8.394)	-1,4%	4,2%	
7	AHORROS	(500.000)	(500.000)	(166.667)	0	0,0%	3,4%	Se considera ahorro por MMS500 por acuerdo Directorio.
8	CAPACITACION VOLUNTARIOS	(438.730)	(438.177)	(286.551)	553	0,1%	3,0%	
9	MANTENCION MATERIAL MAYOR	(410.702)	(410.702)	(488.778)	0	0,0%	2,8%	
10	LEYES SOCIALES	(400.701)	(409.594)	(365.161)	(8.893)	-2,2%	2,8%	MMS7 diferencia horas extra y menor gasto primer semestre.
11	SERVICIOS EXTERNOS	(362.540)	(285.161)	(180.601)	77.379	27,1%	2,5%	Corretaje de propiedades Fashion's Park MMS53, otros corretajes de propiedades MMS27.
12	ADQUISICIÓN MATERIAL MENOR	(317.308)	(343.035)	(1.519.443)	(25.726)	-7,5%	2,2%	Baterías y parches DEA MMS10, ropa M. Mayor \$1,5 (traspaso de cuentas), devolución fondos compra Eq. Scott MMS93.5, compra aporte 50% Viking Clas por MMS63.
13	COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	(303.395)	(320.400)	(292.517)	(17.005)	-5,3%	2,1%	

Item	NOMBRE CUENTA	PPTO SUPLEM 2025	PPTO 2025 APROBADO DIC 2024	CIERRE REAL 2024	Diferencia Monto Supl 2025 Aprob Dic 2024	% Suplementado versus 2025	% de Egresos	OBSERVACIONES SUPLEMENTACIÓN 2025
14	MANT./REP. MENORES DE EDIF. Y CUARTELES	(297.256)	(116.854)	(181.135)	180.403	154,4%	2,0%	MMS14 mantención GN (5°, emergencias), MMS40 mant. Sala de máquinas (2°, 4°, 8°, 11°, 12°, 19°, 20°), MMS22 mant. Casa de cuarteleros (11°, 16°, emergencias), MMS16 Mant. Conductores Comandancia (17°, 18°, SS), MMS18 otras mantenciones. MMS73 mayor gasto en mantenciones 1er semestre.
15	ADQUISICIÓN SOFTWARE	(258.263)	(265.482)	(65.686)	(7.218)	-2,7%	1,8%	No se suplementan las cuentas, se utilizarán provisiones.
16	MUSEO INSTITUCIONAL	(234.996)	(246.121)	(254.154)	(11.125)	-4,5%	1,6%	
17	ASESORIAS EXTERNAS	(218.245)	(154.529)	(196.217)	63.716	41,2%	1,5%	Aumento Asesoría Legal Admin. MMS38, asesoría Secretaría General MMS20, asesoría ERP MMS8.
18	BENEFICIOS FUNCIONARIOS	(200.928)	(204.050)	(161.822)	(3.121)	-1,5%	1,4%	
19	GASTOS RELACIONES PUBLICAS	(188.486)	(172.942)	(146.689)	15.544	9,0%	1,3%	MMS15 Sinergia Bomberil, MMS7 eventos no presupuestados, MMS6 otros gastos no presupuestados.
20	INVERSIONES CENTRAL DE ALARMAS	(173.613)	(173.613)	(105.389)	0	0,0%	1,2%	Póliza seguro K-3 MMS2.3. OC: TRBF 2025-2026 MMS127 (MMS2 L/c UF).
21	SEGUROS	(172.346)	(166.799)	(158.459)	5.555	3,3%	1,2%	
22	FINIQUITOS FUNCIONARIOS	(169.341)	(60.000)	(51.800)	109.341	182,2%	1,2%	
23	REINTEGRO FONDOS MUNICIPALES	(168.924)	(152.000)	(672.994)	16.924	11,1%	1,2%	Reintegro MMS12 Independencia, MMS4 Vitacura.
24	SUBVENCIONES A COMPAÑIAS	(144.528)	(144.528)	(137.908)	0	0,0%	1,0%	Considera Subvención ajustada por IPC año 2024.
25	SERVICIOS TELEFONICOS	(136.316)	(136.415)	(11.069)	(98)	-0,1%	0,9%	No se suplementan las cuentas, se utilizarán provisiones.
26	MANT./REP.SIST.COMPUTACIONALES	(129.420)	(129.388)	(28.219)	40	0,0%	0,9%	No se suplementan las cuentas, se utilizarán provisiones.
27	GASTOS GENERALES	(111.614)	(81.350)	(103.270)	30.222	37,1%	0,8%	MMS7,5 Centro de eventos para reunión Directorio, MMS6 mayor gasto en art. de escritorio. 2° sem: MMS2 en caja chica cuadrilla Intendencia General, MMS5 radiotaxi, MMS2 consumo de alimentos, MMS4 arreglos florales, MMS6 art. de escritorio.
28	DEPTOS. OPERACIONES TECNICAS	(96.118)	(125.671)	(137.576)	(29.553)	-23,5%	0,7%	
29	PART. CIAS. ARRIENDO ANTENAS	(89.434)	(97.120)	(86.262)	(7.686)	-7,9%	0,6%	

Item	NOMBRE CUENTA	PPTO SUPLEM 2025	PPTO 2025 APROBADO DIC 2024	CIERRE REAL 2024	Diferencia Monto Supl 2025 Aprob Dic 2024	% Suplementado versus 2025	% de Egresos	OBSERVACIONES SUPLEMENTACIÓN 2025
30	ADQUISICIÓN HARDWARE	(80.464)	(80.493)	0	(26)	0,0%	0,6%	No se suplementan las cuentas, se utilizarán provisiones.
31	MANTENCIÓN MATERIAL MENOR	(75.941)	(48.158)	(72.163)	27.783	57,7%	0,5%	MM524 mant. Eq. ERA, MM53 en lavado de uniformes.
32	MANTENCIÓN CENTRAL DE ALARMAS	(57.080)	(57.080)	0	0	0,0%	0,4%	
33	PASAJES, ESTADIAS Y OTROS	(49.887)	0	0	49.887	0	0,3%	
34	GASTOS OBA	(40.112)	(11.433)	(32.725)	28.678	250,8%	0,3%	Considera viajes OBA (Tuxtla MM514, Guadalajara MM58, Cali MM52, Paraguay MM52), Comando de Bienestar MM52.
35	GASTOS BANDA CBS	(33.601)	(31.319)	(30.173)	2.282	7,3%	0,2%	Se contempla la vacante en Honorarios Banda.
36	INSUMOS MEDICOS	(30.815)	(12.955)	(8.948)	7.865	34,3%	0,2%	MM510 insumos test de drogas y alcohol.
37	MANT. CAMPO ENTRENAMIENTO	(29.814)	(10.051)	(187.133)	19.764	196,6%	0,2%	MM56 artículos de mantención, MM53 art. Consumibles, MM56 Servicios de mantención, MM59 otros servicios.
38	PEÑA DE LOS 50 "HERNÁN FIGUEROA A."	(19.585)	(10.000)	0	9.585	95,9%	0,1%	Aumento MM55, gastos por actividades Peña y aumento de presupuesto MM55.
39	SALUD PREVENTIVA	(18.646)	(22.300)	(9.680)	(3.654)	-16,4%	0,1%	
40	MUTUAL VOLUNTARIOS	(12.000)	(15.000)	0	(3.000)	-20,0%	0,1%	Deuda actual MM516. Se considera eliminar provisiones pendientes por MM525.
41	DEPTO. OP. DES. ORGANIZACIONAL	(11.445)	(10.096)	0	1.349	13,4%	0,1%	
42	CAPACITACIÓN FUNCIONARIOS	(5.003)	(5.003)	(2.123)	0	0,0%	0,0%	
43		0	0	(241.255)	0	0,0%	0,0%	
44		0	0	(126.369)	0	0,0%	0,0%	
45	REINTEGROS DE FONDOS FISCALES	0	0	0	0	0,0%	0,0%	
46	VALORES POR CUENTA COMPAÑÍA	0	0	(76.835)	0	0,0%	0,0%	
47	GASTOS FINES ESPECIFICOS	0	0	(730.667)	0	0,0%	0,0%	
48	INVERSIONES EN BIENES RAICES	0	0	0	0	0,0%	0,0%	
49	SERV. ADMINISTRATIVOS	0	0	(11.562)	0	0,0%	0,0%	
	TOTAL EGRESOS	(14.524.205)	(12.103.092)	(14.325.494)	2.421.113			
	EXCEDENTES / DEFICIT PRESUPUESTARIO	(958.974)	0	1.441.311	(958.974)			

FINANCIAMIENTO DÉFICIT

TOTAL EGRESOS	(14.524.205)	(12.103.092)	(14.325.494)	2.421.113
EXCEDENTES / DEFICIT PRESUPUESTARIO	(958.974)	0	1.441.311	(958.974)
INGRESOS SIN CASA DE FUEGO FINANCIAMIENTO DEFICIT	13.065.231			
EGRESOS SIN CASA DE FUEGO	-13.065.231			
INGRESOS CASA FUEGO	500.000			
EGRESOS CASA FUEGO	(1.458.974)			
DEFICIT A FINANCIAR	(958.974)			
EXCEDENTES RESERVA CASA FUEGO	958.974			

El Superintendente (S) ofreció la palabra.

El Director de la 9ª. Compañía manifestó que estaba muy de acuerdo con la suplementación relacionada con Cuarteles. Sin embargo, agregó, en una próxima Sesión sería interesante conocer cómo había evolucionado el gasto por recuperación de Cuarteles en los últimos 3 años, principalmente en las Casas de los Cuarteleros, y conocer cuál será el plan que se implementará con esta suplementación. Hoy, en varios Cuarteles había problemas con la instalación eléctrica y era un tema que se debía abordar. Agregó que, por otra parte, brindaba su apoyo a cualquier actividad de la Peña de los 50 Años, que merecía todo el apoyo del

Directorio para continuar funcionando, sin cuestionar todo lo que “nuestros viejos” habían dado a la Institución por tantos años.

El Superintendente (S) agradeció la intervención del Director de la Novena. Señaló que la inversión en infraestructura era una permanente preocupación del Consejo de Oficiales Generales. La mejor forma de hacer las cosas era cambiar el modelo tradicional reactivo por un modelo preventivo, y de a poco se estaba yendo por ese camino, pero había bastante trabajo por delante.

El Director de la 1ª. Compañía indicó que estaba de acuerdo con lo planteado por el Director de la Novena. Agregó, que el informe señalaba “Adquisición de Edificios”, pero la glosa indicaba “Reparación de Edificios”, por lo que habría que hacer un cambio en la glosa porque ambas cosas no eran coincidentes. Además, figuraban \$80.000.000.- por corretaje de propiedades, pero las propiedades estaban bajando de precio. Solicitaba una aclaración de esto.

El Tesorero General informó que el ítem corretaje de propiedades correspondía a las comisiones de las Corredoras de Propiedades, pero el gasto no estaba en el ítem de propiedades sino en la cuenta de asesorías externas.

El Director de la Primera señaló que su duda apuntaba a qué correspondía el gasto.

El Tesorero General precisó que se trataba del pago de las comisiones por arriendo de propiedades, 2%, 2 meses.

El Intendente General informó que se trataba del arriendo de locales comerciales y los montos de las comisiones iban en directa relación con el plazo de los contratos: a mayor plazo, mayor comisión. Agregó, en cuanto a los Cuarteles, que en ellos se habían efectuado muchos trabajos, que cubrían las necesidades básicas. Un buen ejemplo de esto eran los trabajos en la Guardia Nocturna de la 3ª. Compañía, para el 2025. Agregó que, en lo sucesivo, será necesario sistematizar la forma en que se presentarán los proyectos de Cuarteles, es decir, proyectos consistentes. Estos cambios, además de ser costosos, tomarán tiempo, pero en este sentido se estaba trabajando. Por ejemplo, el cambio de la instalación eléctrica de un Cuartel, sobre todo si era antiguo, podía llegar a tener un costo de \$80.000.000.- El presupuesto de Intendencia General dividido entre las 22 Compañías, el Centro de Mantención y Logística y el Campo de Entrenamiento Bomberil no superaba los \$20.000.000.- por lugar. Información más detallada se podría conocer en alguna próxima Sesión de Directorio.

El Superintendente (S) agradeció la información del Intendente General.

El Director de la Primera precisó que no estaba colocando en duda el trabajo de nadie. Por el contrario, felicitaba al Intendente General por su trabajo. Su pregunta apuntaba a que el nombre de la glosa era “Adquisición de Edificios”, pero como sólo había mantenciones, consultaba si las mantenciones correspondían a esa glosa o a mantención de Cuarteles.

El Superintendente (S) agradeció la intervención del Director de la Primera.

El Tesorero General señaló que el nombre de la cuenta era “Adquisición de Edificios y Cuarteles” que, contablemente, correspondía a gastos por reparaciones o a proyectos mayores, por ejemplo, construcción de Guardia Nocturna para Voluntarias, obras de inversión en el fondo. La cuenta de “Mantención y Reparación de Cuarteles” consideraba gastos que no implicaban cambios estructurales en los Cuarteles. Se hacía esta diferencia para los efectos de las rendiciones de cuentas al Ministerio del Interior, en las cuales se debían diferenciar los gastos realizados.

El Superintendente (S) agradeció la información del Tesorero General.

El Director de la Quinta expresó que todos apoyaban el tema de los Cuarteles y esperaban que en el próximo presupuesto ese ítem se incrementara lo suficiente. Así como hoy se había aprobado un importante proyecto y había otros que también lo eran, estimaba necesario revisar aquellos ítems en los cuales se pueda ahorrar. No deseaba cuestionar las decisiones del Consejo de Oficiales Generales, pero para compra de pasajes no había ítem y se habían gastado \$50.000.000.- y en la cuenta OBA habían casi \$30.000.000.- por sobre lo presupuestado. Entonces, habían \$80.000.000.- que se pudieron gastar en Cuarteles. Había que aprobar la suplementación, pero era importante no pensar que se disponía de mucho dinero y había que ahorrar en todo lo que fuese posible.

El Superintendente (S) agradeció la intervención del Director de la Quinta. Agregó, que permanentemente los Oficiales Generales estaban viendo dónde se podía ahorrar. En cuanto a los viajes, hubo algunas relocalizaciones que se habían llevado a una cuenta nueva, por ejemplo, la cuenta OBA, y se creó la cuenta “Viajes”. Recordó que la OBA y Sinergia Bomberil eran iniciativas estratégicas del Directorio, las cuales se podían evaluar para el próximo ejercicio presupuestario. Sí este año había sido

más intenso en términos de viajes, también por otro aspecto estratégico en cuanto a que la Institución había salido a hacer cobertura respecto de su presencia, por ejemplo sobre el tema de las acreencias. Agregó que, por otra parte, habían aparecido variables que no estaban consideradas, por ejemplo, capacitación, respecto de la cual había 5 viajes y se estaban considerando otras locaciones diferentes a las habituales, por ejemplo Colombia, ante el riesgo del mercado americano.

Ofreció la palabra.

El Director Honorario señor Cumsille Eltit indicó que había que cruzar la estrategia con la discusión presupuestaria, pero compartía el que había que ser cauto con el uso de los dineros, especialmente en cuanto a los viajes. Agregó, que había varias vías por las cuales se podía mejorar el ahorro. Por ejemplo, Bomba que se reemplazaba se convertía en Bomba de reemplazo y sería interesante saber cuánto se había invertido en la ex B3 y en la ex B17, y otras, porque quizás mantener esas máquinas era un ahorro mal entendido. Si se comprara una máquina estándar del Contrato Marco de la Junta Nacional de Cuerpos de Bomberos de Chile. \$300.000.000.-, para que se utilice como Bomba de reemplazo, en dos años se recuperaría la inversión. Tampoco era buen ahorro mantener mucho tiempo las máquinas en el Taller porque en el mercado no había repuestos para repararlas. Estos aspectos debían analizarse.

El Superintendente (S) agradeció la intervención del Director Honorario señor Cumsille Eltit, cuya indicación se considerará.

Ofreció la palabra.

El Director de la 13ª. Compañía expresó que cuando se elaboró el Presupuesto 2025 la proyección fue gastar doce mil millones de pesos, en circunstancias que el 2024 se cerró catorce mil doscientos millones de pesos. Para este año, se proyectaba un cierre en catorce mil quinientos millones de pesos. Si no se consideraba el gasto por la Casa de Fuego, por mil quinientos millones de pesos, el sobre gasto ascendía a mil millones de pesos, cubierto con ingresos que no se esperaban. Por lo tanto, había que tener en cuenta esta nueva realidad, porque este sobre gasto estaba pasando “casi colado” porque se tenían los ingresos para cubrirlo.

El Superintendente (S) agradeció la intervención del Director de la Decimotercera. Agregó, que el Consejo de Oficiales Generales estaba abocado a establecer la forma en que se abordarán los ejercicios presupuestarios para evitar las desviaciones, de tal forma que en caso que sea necesario realizar una suplementación, sea producto de una afectación de la operatividad del Cuerpo.

El Superintendente (S) ofreció la palabra.

Como nadie más hizo uso de ella, se entró en votación. A mano alzada el Directorio, en forma unánime, aprobó las Suplementaciones presupuestarias 2025.

3°.- PROPUESTA DE CAMBIO DE FECHA DE SESIÓN ORDINARIA DE DIRECTORIO DEL PRESENTE MES.- El **Superintendente (S)** manifestó que la Sesión Ordinaria de Directorio del presente mes correspondía que se realizara el día miércoles 17 de septiembre, víspera de la celebración de Fiestas Patrias. Por lo anterior, agregó, el Consejo de Oficiales Generales acordó proponer al Directorio que la referida Sesión tenga lugar el día miércoles 24 de los corrientes.

El Superintendente (S) ofreció la palabra.

El Director Honorario don Alejandro Artigas expresó que le surgía la duda respecto de lo que establecía el Reglamento General, por cuanto un acuerdo del Directorio no podía modificarlo. Si el día 17 no era un buen día para efectuar la Sesión por razones del buen servicio, habría que aplicar la norma en el sentido que habría que realizarla el día hábil siguiente.

El Superintendente (S) señaló que el Acuerdo del Directorio N° 18 de Carácter Permanente, establecía: “Las Sesiones Ordinarias del Directorio se celebrarán el tercer miércoles de cada mes, a las 19:00 horas. Si este día fuere festivo, la reunión se celebrará el primer día hábil siguiente.” Agregó que, como el miércoles 17 no era feriado, sí se podía modificar la fecha de la Sesión de Directorio.

El Superintendente (S) ofreció la palabra.

Como nadie más hizo uso de ella, se dio por aprobada la proposición.

Se levantó la Sesión a las 20:50 hrs.

ACTA APROBADA EN SESIÓN ORDINARIA DE DIRECTORIO
CELEBRADA EL DÍA DE DE 2025

SECRETARIO GENERAL

SUPERINTENDENTE